



CIRCULAR
INAMU-PE-006-2024
PRESIDENCIA EJECUTIVA

ASUNTO: Adilia Caravaca Zúñiga, Presidenta Ejecutiva, INAMU

DE: Todo el personal

FECHA: 26 de abril, 2024

ASUNTO: Sesiones informativas sobre el Plan de Acción de la Política de no Discriminación por Expresión e Identidad de Género y Orientación Sexual del INAMU 2024-2030

Como es de su conocimiento, en el año 2018 el INAMU aprobó en sesión de Junta Directiva la Política de no Discriminación por Expresión e Identidad de Género y Orientación Sexual institucional. Dicha política establece en su artículo 11 que la Comisión Institucional para la igualdad y no discriminación hacia la población sexualmente diversa debía elaborar un Plan de Acción, el cual estableciera cómo se ejecutará la Política.

Este Plan de Acción fue elaborado en un proceso participativo durante el año 2021 mediante una serie de sesiones grupales con personas funcionarias, usuarias LGBTIQ+, y la entonces Comisionada Presidencial para asuntos LGBTIQ+ Margarita Salas. En este proceso la Comisión contó con el apoyo de la organización ACCEDER, en particular de Mich Jones, activista por los derechos de las mujeres sexualmente diversas, quien facilitó las sesiones de trabajo y sistematizó los resultados.

Posterior a consultas con la Dirección Administrativa-Financiera, la Dirección Estratégica, y el Despacho, la Junta Directiva de la institución aprobó este Plan de Acción el pasado 4 de marzo, en la sesión ordinaria Sesión Ordinaria N° 06-2024.

Como primer paso en la ejecución de dicho Plan, la Comisión interna estará desarrollando en tres ocasiones, sesiones virtuales informativas iguales, dirigidas a todo el personal cuya asistencia a una de ellas es obligatoria. Estas sesiones se realizarán los días 6, 17 y 22 de mayo, y tendrán una duración de una hora. Cada persona funcionaria debe inscribirse en el siguiente link <https://forms.office.com/r/ehKvBF5nen>, en la sesión en que pueda participar.

Agradecemos la participación y colaboración de todas las personas funcionarias en este proceso que estamos por iniciar, el cual tiene como objetivo mejorar conocimientos, sensibilizar y ampliar el trabajo institucional, que sea inclusivo de mujeres sexualmente diversas.

Cordialmente,

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva
Instituto Nacional de las Mujeres